TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

estado número 121

(Septiembre 17 de 2020)

AUTOS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-168-31-84-001-2016-00244-01	SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA	16.09.2020	CAUSANTE: HÉCTOR MANUEL FORERO PINILLA Y OTRO			DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
2.	73001-31-03-004-2018-00056-01	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	16.09.2020	ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	4	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ

SENTENCIAS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73319-31-03-002-2013-00045-01	PERTENENCIA	16.09.2020	JOSÉ MARÍA GUERRA LOZANO	JOSÉ CRISPIN GUERRA CÓRDOBA LOZANO	3	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
2.	73001-31-03-005-2018-00093-02	EJECUTIVO SINGULAR	16.09.2020	ALBERTO ARAGÓN LOZANO	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOLIDARIDAD – FUNDESOL-	3	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
3.	73001-31-03-003-2018-00192-01	EJECUTIVO SINGULAR	16.09.2020	BANCOLOMBIA S.A.	PROYECTOS AMBIENTALES TIERRA VERDE S.A.S. Y OTROS	2	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
4.	73408-31-84-001-2018-00143-01	UNIÓN MARITAL DE HECHO	16.09.2020	OMAIRA LEYTON AGUILAR	FULGENCIO ZAMORA APONTE	2	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS

Ibagué, Septiembre 17 de 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 17/09/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FREDY CADENA/RONDÓN

Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.